

A G E N D A

FECHA: 21.01.2009

LUGAR: Sala Consejo de Núcleo

HORA: 8:30 a.m.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Actas.

Acta N° 888 de la sesión ordinaria del 14.01.09.

PROPUESTA: Para ser considerada en la próxima sesión.

3. Consideración de Actas.

Acta N° 887 de la sesión ordinaria del 03.12.08.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos.

6. Relación OAP (Ver anexo).

7. Informe del Vicerrector-Decano: Dr. Eric Brown.

7.1 Del Consejo Universitario del 19.01.09.

7.2 Varios.

8. Informe de los Coordinadores.

8.1 De la Coordinación Académica:

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.2 Varios.

8.2. De la Coordinación Administrativa.

8.3. De la Coordinación de Secretaría:

8.3.1 Sobre relaciones interpersonales entre los miembros del Consejo de Núcleo y la Secretaría.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.3.2 Comunicación N° CU-2810 (Circular), de fecha 01.12.08, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó de manera general, que los cambios de opción tipo "C" no sean incluidos en la Tabla General de Cupos, con miras a asignarlos directamente (previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos), justificado en el hecho de tratarse de estudiantes que forman parte de la matrícula de la Facultad o Núcleo. Por ende, los cupos se otorgarán de acuerdo a la disponibilidad de planta profesoral y física con que cuentan las escuelas de las Facultades o Núcleos.

PROPUESTA: En cuenta.

8.3.3 Comunicación N° CU-2928, de fecha 08.12.08, José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario quedó en cuenta de la suspensión de actividades docentes de pre y postgrado en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel", a partir del 03.12.08 y continuar con el resto de las actividades hasta el día viernes 05.12.08, además de exceptuar el servicio de CAMIULA en la programación aprobada.

PROPUESTA: En cuenta.

8.3.4 Comunicación N° CU-2699, de fecha 17.11.08, José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Equipo Rectoral acordó remitir al Servicio Jurídico de la Universidad, para su estudio e informe, el Reglamento del Fondo Editorial "Mario Briceño Iragorry" del Núcleo Universitario "Rafael Rangel".

PROPUESTA: En cuenta.

8.3.5 Comunicación N° OFAE-004-09, de fecha 13.01.09, de la Prof. Sol Román (Coordinadora OFAE-NURR), solicitando ampliación de cupos para incluir en las carreras y modalidades a los siguientes estudiantes, quienes cumplen todos los requisitos.

Apellidos y Nombres	C.I.	Convenio	Carrera
Rojas V., Janice	20.707.550	ULA-Gremios	Ing. Geológica
Montilla V., Juan	20.133.569	ULA-Gremios	Ing. Química
Hernández, Álvaro	21.592.277	Atleta Alta Competencia	Ing. Geológica

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.3.6 Comunicación N° FyM-004-09, de fecha 13 de enero de 2009, de la Dra. Mariela Sarmiento (Jefe Departamento de Física y Matemática), solicitando autorización para el llamado a Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor T.C. para el área de Computación, cargo ocupado por el Prof. Frank Delgadillo (C.I. 14.328.311) y quien cumple con el tiempo reglamentario, según el artículo 216 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.3.7 Comunicación N° FyM-005-09, de fecha 13 de enero de 2009, de la Dra. Mariela Sarmiento (Jefe Departamento de Física y Matemática), solicitando autorización para el llamado a Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor D.E., para el área de Matemáticas, cargo ocupado por la Prof. Ana Milena Moros (C.I. 16.664.356) y quien cumple con el tiempo reglamentario, según el artículo 216 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.3.8 Comunicación N° CING-015-09, de fecha 14.01.09, del Prof. Efrén Pérez (Jefe Departamento de Ingeniería), informando que fue designado el Prof. Ulneiver Mejía, como Coordinador del Área de Planificación y Desarrollo Físico Rural, adscrita a ese Departamento, a partir del 27.10.08.

PROPUESTA: En cuenta. Tramitar ante las instancias correspondientes.

8.3.9 Comunicación N° CDCHT-002-09, de fecha 12.01.08, de la Prof. Silvana Cardozo (Directora de Investigación NURR), solicitando aval institucional para la creación del Instituto de Investigación Humanística del Núcleo Universitario "Rafael Rangel", como organismo planificador y ejecutante de las políticas de investigación activos adscritos al NURR y de la Comisión Promotora integrada por los investigadores activos: Prof. Pablo Peña, Prof. Diana Rengifo, Prof. Nancy Santana, Prof. Raisal Urribarrí, Prof. María Figueroa, Prof. Miriam Terán, Prof. Juan José Barreto y Prof. Efrén Pérez.

PROPUESTA: Aprobar el aval institucional.

8.3.10 Comunicación N° OFAE-005-09, de fecha 15.01.09, de la Prof. Sol Román (Coordinadora OFAE-NURR), solicitando ampliación de cupos para diez (10) estudiantes por cambio de opción para la carrera Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra, quedando fuera del cupo estimado para esa carrera en el A-09 y quienes cumplen con todos sus requisitos y esperan su asignación para ese semestre.

Se entrega copia.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

9. Comisiones.

Dr. Eric Brown

Vicerrector-Decano, Presidente
del Consejo de Núcleo

/betty